

En el momento en que íbamos á cerrar esta carta acaba de empezar su discurso el señor Romero Robledo, ocupándose de la crisis de Febrero de 1885.

El Sr. Romero Robledo (continuada su discurso del sábado): «Vengo á este debate, no inspirado por rencores ni móviles mezquinos de ninguna clase».

Yo me he separado de este partido conservador en los momentos en que nos acercamos á unas elecciones generales.

Yo me he separado en estos momentos de este partido conservador hacia unirse con otros elementos, y se me argumentará que yo, procedente de la revolución, me aventuro á esas alianzas.

Se me dirá que yo sabía y he visto con bastante antelación el giro que iba adoptando el partido conservador hacia unirse con otros elementos.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

ocasión, y en una de las últimas sesiones de la anterior legislatura pronuncié aquí mi discurso que un orador notable calificó de mi discurso de despropósito.

Después se ha dicho que yo ambicionaba el puesto de la presidencia del Congreso.

Yo no digo nada de actual presidente, por que guardaba en esa como en otras cuestiones una conducta de reservas y prudencias que no quiero calificar porque quizá no resultaría muy prudente.

Tenían razón los que me advertían que el partido conservador caminaba muy hacia la reacción, y era verdad, por eso estoy sentado en bancos diferentes; el antiguo partido conservador ha dejado de ser lo que era.

Tenía razón los que me advertían que el partido conservador caminaba muy hacia la reacción, y era verdad, por eso estoy sentado en bancos diferentes.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

¿Hasta que nazca el nuevo infante, y si es varón, cuando cumpla la mayor edad?

Yo no me explico esa trezga, repito: si la miro á la luz de los conservadores me parece miedo, y á la luz de los liberales me parece complicidad.

Me preguntan que á dónde voy; yo he preguntado á mi vez á los conservadores: ¿A dónde habeis ido vosotros?

Yo he sentido el Sr. Presidente de la Cámara su doctrina para las actuales circunstancias: A un nuevo régimen, nuevos Ministros, y yo digo que nuevos partidos.

Termino diciendo que dejo sin pena á mis antiguos amigos, porque me he convencido de que era yo á su lado huésped molesto.

El Sr. Silvela (D. Francisco): «Si me fuera dado cumplir en este instante lo que mi sentimiento me inspira, contestaría al Sr. Romero Robledo; pero consideraciones de respecto hacia su persona me obligan á ser más modesto de lo que quisiera».

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

señor Romero Robledo no se separaba de partido, sino que por el contrario, entonces más que nunca estaba á su lado.

Yo nunca, dice el orador, creí que SS. abandonaba el gabinete por motivos políticos en cuyo caso hubiera salido con SS. porque la responsabilidad, entendida y entiendo yo era de todos y no especial de SS.

Confiesa que solo por su amor á la disciplina, y con la condición de que se mantuviera en la jefatura del señor Cánovas, le había admitido como segundo del partido, y califica al señor Romero de fuerza destructora si los años no le dan más aplomo y más mesura que la que ha usado en la actualidad, y asegura que es inoportuno hablar de precedencias en el partido conservador, hoy que todos sus individuos están fundidos en una sola aspiración, en un solo credo y con una sola bandera, y solo concibe esa argumentación en boca del señor Romero que la necesita para explicar su disidencia.

Considera poco oportuno que el señor Romero haya dicho lo que en política se promete, pues, según el orador, esto le han hecho todos los disidentes del mundo.

Hace algunas consideraciones relativas á la enfermedad del rey, y al enclaustrado que la dolencia de este inspiraba al gobierno, y dice que existía una resistencia pasiva á los medios higiénicos que se preceptuaban.

Cierto es, continúa el orador, que su señoría planteó una crisis al terminar las elecciones municipales; esa crisis fué esencialmente política, fundada en que los ministros no le habían prestado todo el apoyo necesario, y yo sostuve que no debía salir su señoría del ministerio, puesto que la responsabilidad era de todos, y tanto lo creí, así que afirmé que si su señoría salía del gobierno, yo permanecería en un momento más en él.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

Yo no me explico que trezga es esa pactada entre el partido conservador y el Gobierno actual.

muchacho, dócil y fácil de llevar mientras exista el Sr. Cánovas, que era como un contrapeso mío; pero, según él, qué hubiera sido del partido conservador si por casualidad hubiera muerto el Sr. Cánovas?

Yo protesté del acto del Gobierno cuando se declaró impotente para seguir gobernando, y cuando vine á la fuente hallé cerradas las puertas del jefe del partido; y no queriendo considerar este acto como una deserción, preferí tenerlo como una grave manifestación política.

A las siete, hora en que nos retiramos de la tribuna, sigue el orador en el uso de la palabra.

Continúa la sesión á las siete y media. Habla después el Sr. Toreno para alusiones y rectifica el Sr. Silvela.

TELEGRAMAS.

MADRID 5.—4 45 t.

Afirmase que el Sr. Ruiz Zorrilla luchará en las próximas elecciones.

Los periódicos publican el protocolo relativo á las islas Carolinas. Confírmase que se concederán á Inglaterra las mismas ventajas comerciales que se concederán á Alemania.

MADRID 5.—6 30 t.

En las Cortes el Sr. Sagasta ha leído el decreto suspendiendo las sesiones. El decreto de disolución se publicará en los primeros días de Febrero.

Se asegura que las próximas elecciones se verificarán en Marzo y que las Cortes se reunirán en Abril.

PARIS 5.—7 40 t.

Mr. Freycinet ha ofrecido al Presidente Mr. Grévy formar ministerio para el jueves de la presente semana.

MADRID 5.—10 h 15 m N.

La prensa de hoy publica el protocolo concerniente al asunto de las Carolinas presentado ayer al Congreso. Las bases convenientes para el arreglo son: reconocimiento de la soberanía de España sobre las islas, concediéndose á Alemania la libertad de comercio y de navegación, el derecho de plantaciones y establecimiento de una estación naval y depósito de carbón.

Die Post dice que con motivo del protocolo de las Carolinas, se ha hecho un cange de decoraciones entre la Corte de Berlín, la del Vaticano y la de Madrid.

El Sr. Sagasta ha leído el decreto suspendiendo las sesiones. Se ha complicado la cuestión de

muchos secretos dolorosos en aquel rostro pálido cuyas líneas todas, de acabada figura, revelaban una organización de sensitiva; creyó ver en aquellos rasgados ojos negros, cierta expresión de esperanza, y de deseo que le embriagó. La morbidez de las actitudes, el timbre melancólico de la voz que prestaba á las más insignificantes palabras de Madame d'Herblay una dulzura conmovedora, y otras mil revelaciones involuntarias, le enseñaron, mucho antes que las confidencias, á conocer aquella existencia hermana de la suya, en que todo faltaba, libertad, confianza en los demás y en sí misma, expansiones de la juventud...

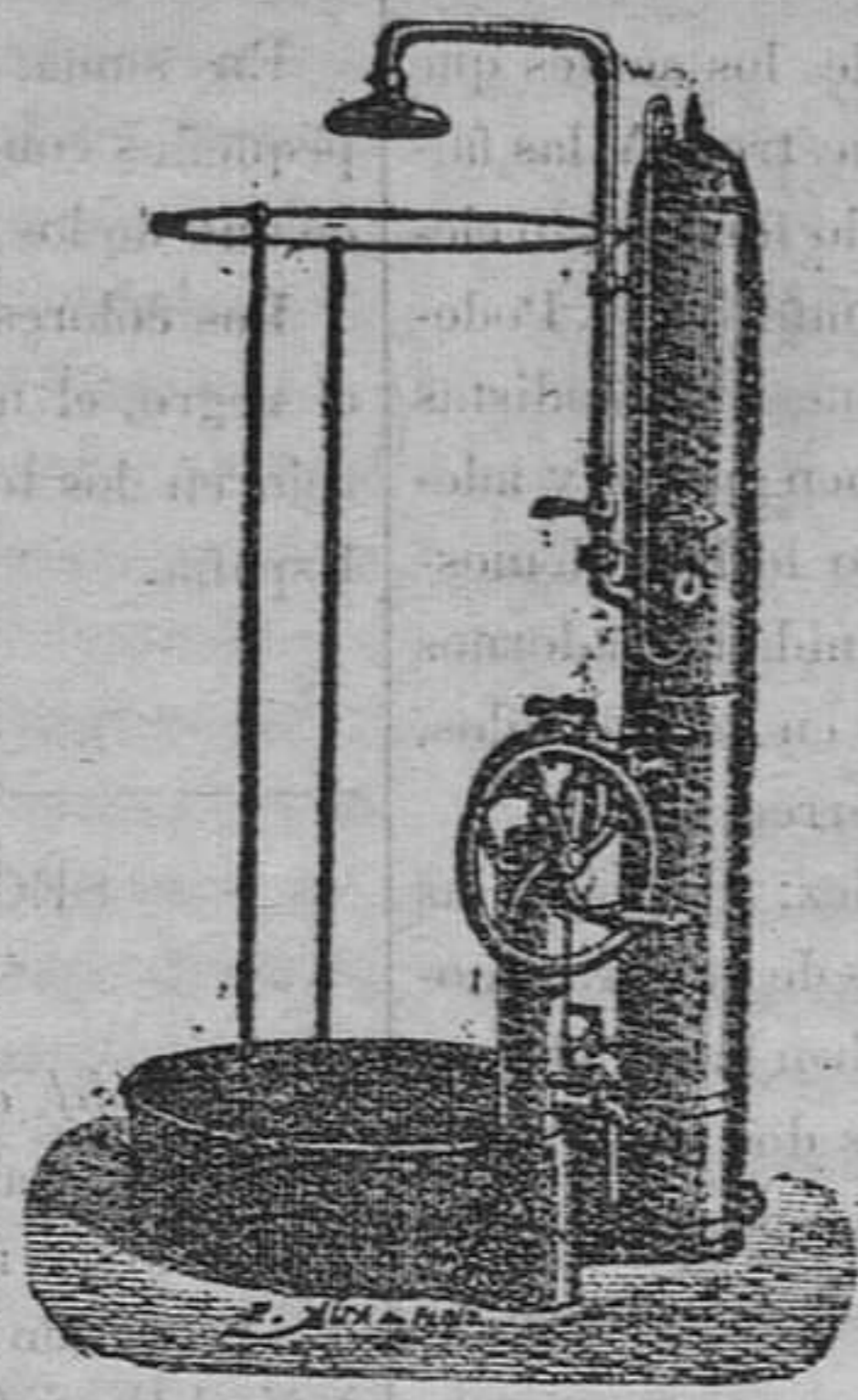
no amante de un poeta, de un corazón generoso hasta la locura. Marcos la amaba como á delicada planta que él hubiese reanimado y vuelto á la vida de la dicha, cuando, lánguida y medio tronchada, se moría por falta de calor; amábala tiernísimamente, haciéndola objeto de las más refinadas delicadezas, y se entregaba á ella con un abandono absoluto cuyo encanto le era hasta entonces desconocido. Sin cesar le hablaba de lo que se sentía capaz de hacer; todo ello sin hacer absolutamente nada, porque Madame d'Herblay no era de esas que impulsan á la realización de hechos heroicos, sino que el efecto de su influencia absorbente era sumir al alma que la experimentaba en una deliciosa pereza. Por lo demás, sin que su talento fuese vasto ni muy cultivado, sabía interesarse en los numerosos proyectos de Marcos, los cuales, fuesen los que fueren, le inspiraban candorosa admiración. Así pasaron cuatro años, breves como cuatro días, Mr. d'Herblay se ausentaba con frecuencia para visitar sus propiedades y mortificar á los colonos cuando se cansaba de atormentar á su mujer; y por otra parte, después de haberse mostrado en distintas ocasiones celoso sin motivo, parecía favorecido por esa especie de ceguera que puede á veces ser privilegio de los necios—según sucedió en esta circunstancia—así como es comunmente patrimonio de las personas de talento. Mucho más perspicaces, las gen-

ción. Lejos de estimular la resistencia á la cual se hallaba tan dispuesto, decidía con la exaltación del sacrificio, que seccaba el raudal de sus lágrimas pronto á desatarse, que ella no quería complicar las dificultades de una situación ya pensosa para él; no quería ser un obstáculo, y que se alegrara. Se separaría en el campo; como prefería su marido, y aceptaría el destierro como un sacrificio en aras de aquel que, aún ausente, seguía siendo siempre el dueño de su alma, y como una penitencia á los ojos de Dios. En cuanto á Marcos, no participaba de este injusticismo que á veces se mezclaba en los ardoros profanos de Antonieta; comprendió, sin embargo, que la joven hallaría cierta amarga voluptuosidad en el sacrificio que se imponía, que consagraria al cielo en adelante el incienso que hasta entonces había quemado á los pies de un idolo terrenal, y que los misivios defectos de su marido le parecerían menos odiosos, soportándolos con resignación puesto que se consideraba digna de castigo. Este pensamiento calmó un tanto sus pesares. La misma despedida, lejos de dirigirle reproche alguno, no repitió que el recuerdo de su falta sería el último consuelo, á la manera del perfume que sobrevive á la flor deshojada recordando lo que fué. A hora, la realidad inevitable venía á poner fin á un sueño muy dulce para entrambos: ella iba á sufrir, en la soledad, una expiación voluntariamente acepta-

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.



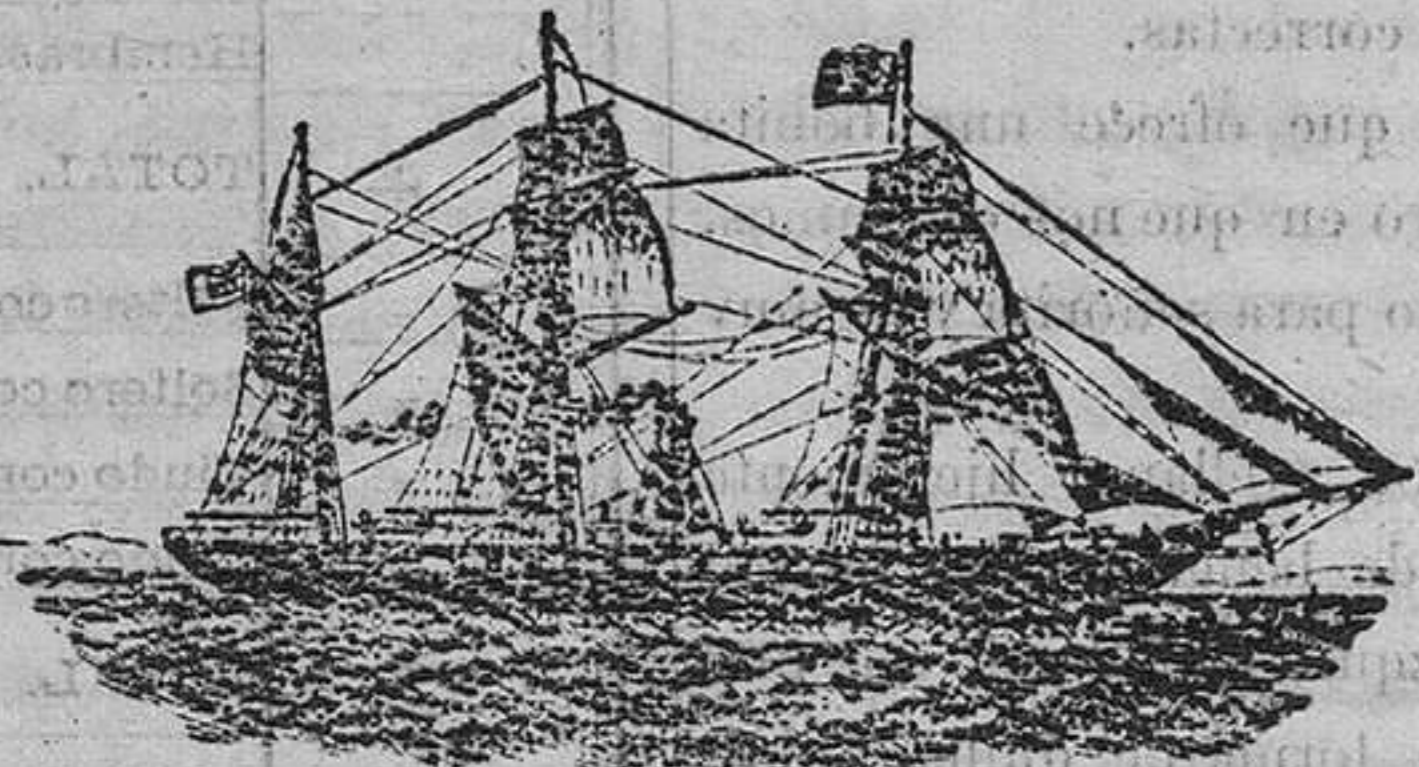
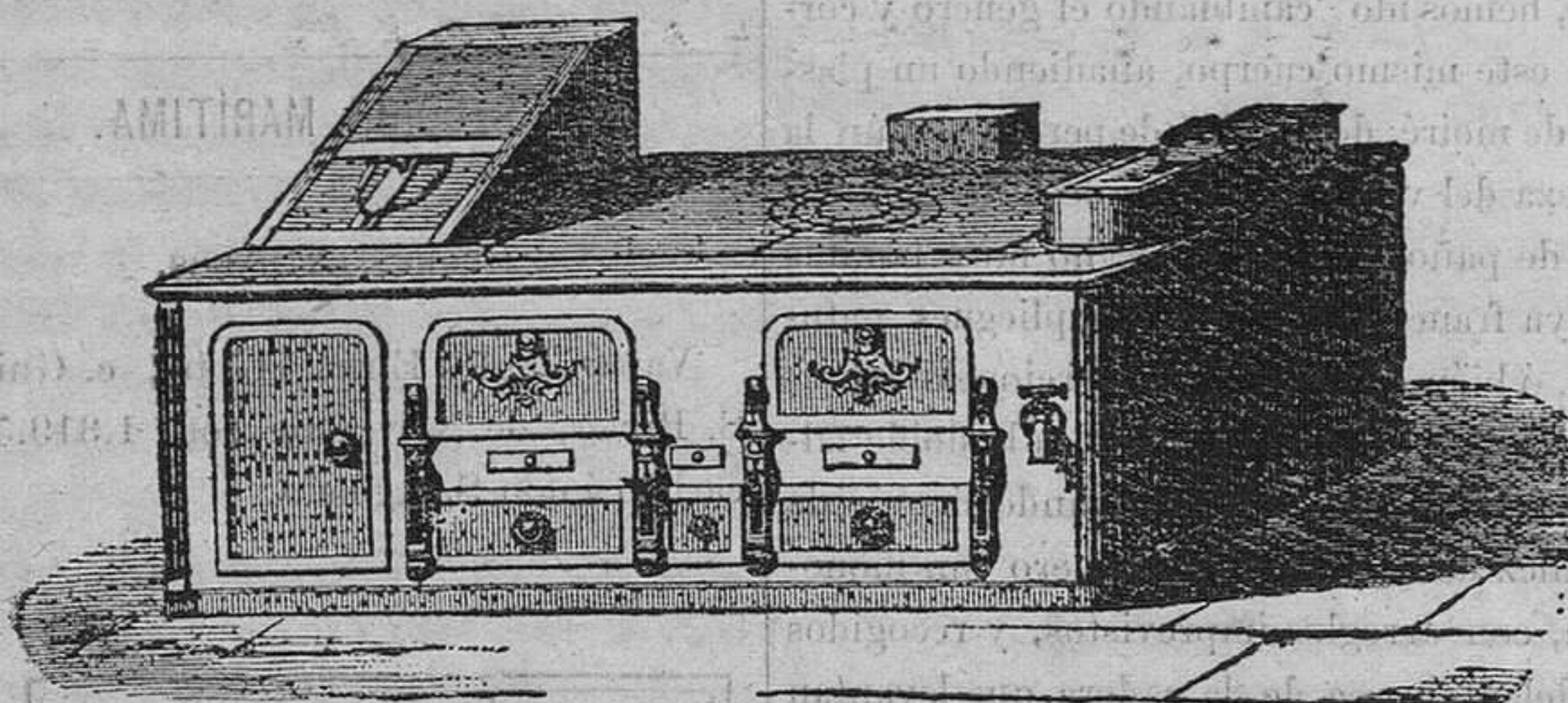
FUNDICION

APARATOS
HIDROTERAPICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Cádiz los días 10 y 30
Santander 20
Coruña 21

 DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paipa, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores, el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

SAN AGUSTIN

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 30.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE-BOCK.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

GAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papiers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

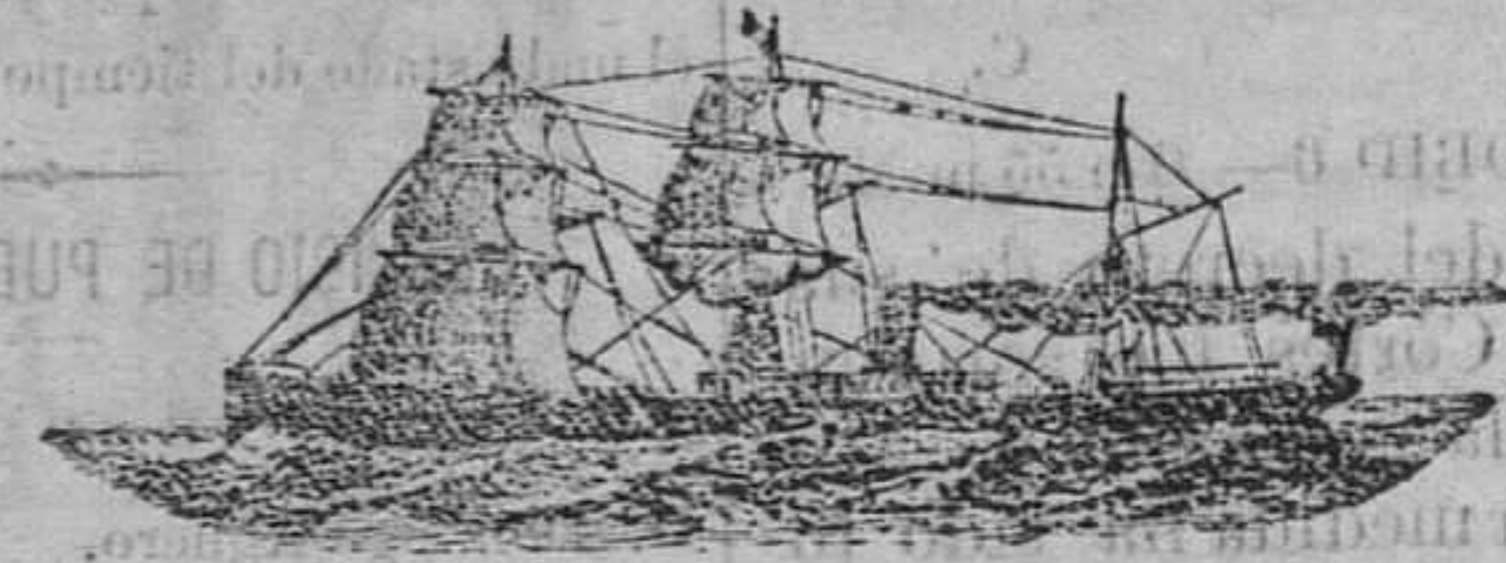
Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 630 caballos

VILLE DE BREST,

CAPITAN BODIN,

saldrá de Santander el 22 de Enero,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE,

CAPITAN BAQUESNE,

saldrá de Santander el 26 de Enero,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

saldrá de Santander del 8 al 11 de Enero,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

saldrá de Santander del 16 al 18 de Enero,

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurarse que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

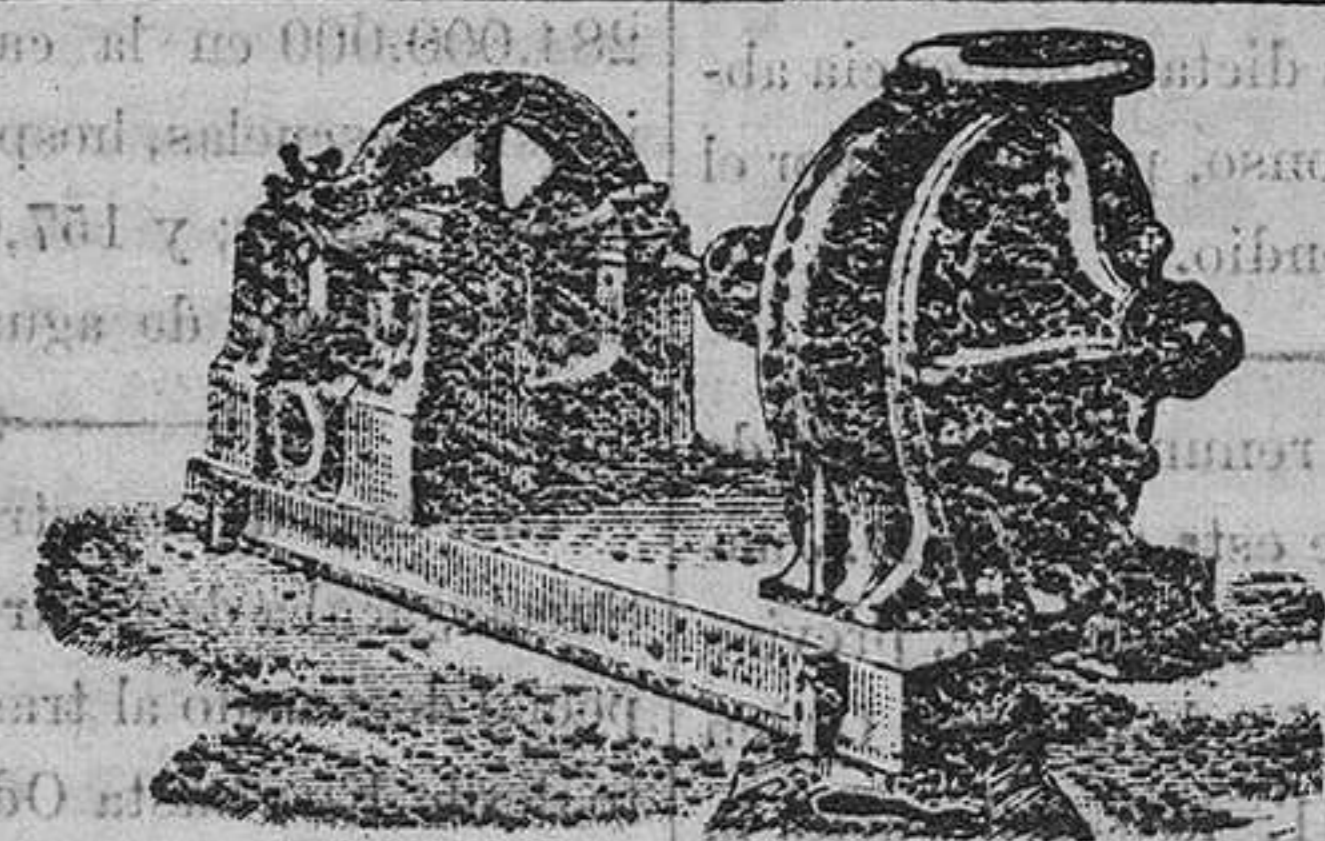
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Val, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.